

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
 En el resto de la península, trimestre. 6
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

UNA ESPERANZA PARA NUESTRA PROVINCIA.

Una noticia reproducimos ayer de la prensa madrileña que nos hace concebir esperanzas de que nuestra provincia contará en breve con nuevos elementos para el desenvolvimiento de su riqueza: nos referimos al nombramiento de D. Carlos de la Serna y de Segovia para delegado general del Banco Agrícola de España. Desde su constitucion, el Banco Agrícola estaba representado en esta provincia, como en todas las demás, por un corresponsal banquero, y comité; en la actualidad este se compone de los Sres. Agrela, D. Ramon Collados, D. Felipe Alba y D. José Espinosa Bustos.

El hecho de nombrar ahora un delegado general, es decir, un representante extraordinario además de los ordinarios, revela en el Banco cierta intencion de emprender en esta provincia negocios de mayor importancia que los usuales en operaciones de crédito agrícola. Ya en Asturias y en Navarra, comprendiendo el Banco su verdadera misión, no ha ceñido sus trabajos á estas operaciones de crédito agrícola, sino que, estudiando las condiciones especiales del país y viéndole rico cual ninguno, pero ahogada su riqueza por falta de medios de comunicacion eficientes y baratos, se ha preocupado ante todo de abrir nuevas vías, dando así primero movimiento al capital y trabajo al obrero, para despues ofrecer ventajosos medios de salida á sus productos. Ver las cosas de esta suerte es verlas en grande, y en economía como en política no hay mas que esta manera de ver las cosas: verlas en pequeño es siempre verlas mal.

El puerto de Luanco y ferrocarril de este punto á Serin, estacion de la línea del Noroeste, obras emprendidas por el Banco agrícola, abrirán al mundo las inmensas riquezas minerales de Asturias: La red de ferrocarriles económicos que en Navarra principiará el Banco á construir dentro de pocos dias, harán que de hoy en adelante los vinos no se pierdan en los lagares, ni las frutas se pudran en las huertas de aquella fertilísima comarca por falta de medios de exportacion al mercado general.

No sabemos qué proyecta en nuestra provincia el Banco agrícola, ni aún si proyecta algo: hablamos ante todo, fundados sobre las conjeturas que nos inspira el nombramiento del señor Laserna. Pero ciertamente que si, como presumimos, el Banco agrícola medita emprender en grande escala algun negocio ó algunas obras en la provincia de Granada, desde luego contará con nuestro apoyo, y excitamos vivamente á nuestros paisanos á que le presten en un todo el suyo.

Cuando, contando nuestra provincia con tantos y tan grandes elementos de vida se nos deja languidecer y caer gradualmente en un marasmo cercano á la muerte; cuando, una á una, hemos visto perecer todas nuestras industrias sia que en los momentos de de éxito nuestras reiteradas exposiciones hayan sido atendidas por los Gobiernos; cuando reducidos poco menos que á los pobres recursos de una agricultura atrasada y sin comunicacion bastante, y barata se nos regatea una granja agrícola, ciertamente que nosotros los granadinos no hemos de regalar nuestra ayuda más enérgica á una sociedad de Crédito, que asentada sobre sólidas bases de sociedad, ya probadas por lo realizado en otras provincias, como el Banco Agrícola, venga á hacer por nosotros lo que no han hecho los Gobiernos.

EL DEFENSOR EN MADRID.

LA VIDA MADRILEÑA.

—Señorito.
 —¿Que quieres?
 —Ahí está el casero.
 —Dile que me le marchado.
 —Imposib e...! La portera que acecha, le ha asegurado que no ha salido V.
 —Pues bien que pasó.
 —Gracias á Dios que le echo á V. la vista encima.
 —¿Ea que puedo servirle?
 —Ya V. comprenderá que vengo...
 —A que le pague?
 —Naturalmente.
 —Pues ahí verá V. naturalmente me es imposible.
 —Me debe V. seis meses.
 —¿Seis meses?
 —Si señor... estamos en Mayo y el último racibo que abonó V. fué el de Noviembre.
 —Yo creí que V. se equivocaba.
 —No por cierto, son seis meses.
 —No es eso, digo que se equivoca V. en el mes.
 —¿Como?
 —Usted asegura que estamos en Mayo?
 —Si tal.
 —Pues voy á abrir el balcón porque en Mayo hace un tiempo delicioso.
 —Cierre V. condenado, que me vá á dar una pulmonía... hace un tiempo infernal.
 —Como en Noviembre ¿no es verdad?
 —Pues sí.
 —Pues deme V. el recibo de Diciembre, se lo pagaré y me pongo al corriente. Usted lo ha dicho aun nos hallamos en lo más crudo del invierno.

La anterior escena, copiada del natural, ma sirve para dar una idea de la temperatura en que vivimos.

En un solo día pasamos del calor de los Trópicos al frío de la Siberia, las lluvias del Otoño alternan con las tempestades de Verano, anda uno y sudas, se para á saludar á un amigo y se constipa, encuentra uno despues á una señora, vuelve á pararse y el resfriado se vuelve pulmonía.

No ha habido epidemia que diezme más gente que la que en este año ha bajado al sepulcro.

Antes se sorprendia uno al tener noticia de una muerte: hoy la mayor sorpresa que experimenta cualquier habitante de Madrid todos los dias al levantarse de la cama, es que vive.

A pesar de lo cual no faltan impacientes.

El otro día un anciano achacoso, se avalanzó á la barandilla del viaducto para arrojarse y romperse la crisma.

—¿Que vá V. á hacer? le preguntó un guardia sujetándole.

—Buscar la muerte, contestó.

—A su edad de V. no se la busca, se la espera, le dijo...

—¿El guardia?

—No, un filósofo que pasó por allí. ¡Tambien los filósofos andan por la calle!

Una broma ha estado á punto de ocasionar varias desgracias.

Dos mozos alegres entraron la otra tarde en una taberna y uno de ellos bebió tanto que se quedó dormido.

—Verá V. si despierta... dijo su compañero llenando un vaso de agua y arrojándole el contenido sobre la cabeza.

Sentir aquella impresion, despertarse, sacar una navaja y acometer al tabernero todo fué uno.

Su amigo el bromista se escapó.

La mujer del tabernero acudió á defender á su marido y como él salió herida. Pidieron auxilio, se presentó un guardia y tambien comió hierro como dicen los matones.

En la calle trataron de detener á aquella fiera dos guardias más, y les costó trabajo desarmarlo: pero lo consiguieron, atando al hombre de pies y manos y colocándole en un carretón de los que sirven para recoger basura. De esto modo triunfal fué conducido á la prevención.

Las heridas que causó fueron leves.

Se hizo una preciosa comedia con el título de *El caso de agua*.

Un caso de vino y otro de agua han estado á punto de hacer una tragedia.

—Si es sabido, dijo al enterarse de lo ocurrido el borracho de quien habló en mi carta anterior, no hay nada más funesto que aguardar el vino.

Dos dias despues del eclipse de sol, hubo en Madrid un eclipse de amor p.ternal.

Un padre y un hijo iban por la calle disputando. Trataba una cuestion de intereses y se acaloraban por momentos. De pronto se pararon, el hijo fué el último que habló pero el padre fué quien puso término al debate con un garretazo que dejó medio muerto al fruto de su amor.

Y sin embargo los astrónomos especiales, es decir los agentes de orden público, no vieron este eclipse hasta que los profanos, es decir los transeuntes, llamaron su atencion.

Esta semana ha dominado el palo.

Cuentan que un inspector y cuatro hombres adictos á su persona dieron la otra noche una soberana paliza á un jóven con quien el primero tenia cuentas, que ajustar. Y añaden que despues lo llevaron á la prevención y desde allí al Saladero.

Este suceso parece que vá á tener cola.

Pero para cola larga la del cometa que segun nos anuncian vamos á poder ver perfectamente en los primeros dias de Junio y no solo de noche sino de dia.

Ya le atribuyen todas las diferencias que han surgido estos dias entre los políticos la baja de los fondos, las partidas de Cataluña, la nueva procesion de la aurera y que se yo cuantas fechorías mas; pero no falta quien asegure que es inofensivo y que solo viene á hacer una visita al Banco de España, el cual á juzgar por la cola que ostenta debe ser tambien un cometa de tomo y lomo.

Y á propósito, se anuncia que ha acordado (el Banco no el cometa) la circulacion en toda la península de los billetes de 50 y 100 pesetas.

Me alegro, para que haya tambien colitas en las ciudades y aldeas.

Cuando las conozcan en los puertos de mar, van á decir que el Banco es todo un pez...

—Vivito y coleando! añadirán los chuscos.

Ya se ha inaugurado la Exposicion de Horticultura, y en breve, si el tiempo lo permite, asistiremos á la de pájaros y plantas. En esta ha de llamar mucho la atencion una cierva que es un modelo de amabilidad, finura y obediencia. Amamantada por una cabra han logrado domesticarla de tal modo, que come á la mano, obedece cuando la mandan hacer monadas, y ha cambiado en gracia toda su fiereza.

—Ah! exclamaba al saberlo un yerno desesperado; por qué no haria lo mismo con mi suegra?

El remedio seria eficaz, pero busquen ustedes á una suegra antes de serlo. Ninguna niña bonita deja adivinar que lo será, y sin embargo... se dan casos!

Anoche se ensayó el alumbrado eléctrico en la calle de Alcalá, pero se conoce que aun no estaba á punto.

—¿Lo han visto ustedes? preguntaron á uno.

—Sí señor, gracias á los faroles de gas.

¡Qué horror!

Un jóven hirió ayer á su madre porque no quiso darle dinero.

Un caballero, y por añadidura revestido de cierto carácter, segun los periódicos, arrojó una materia corrosiva sobre una jóven agraciada, por negarse esta á acceder á sus pretensiones amorosas.

Como se vé, van acabándose los padres, los hijos y los caballeros.

Un prójimo ha sido detenido porque se habia dedicado á estar á los cerrajeros vendiéndoles yeso por borax.

Los agentes de la autoridad han descubierto un escalo, gracias á un embuzado que dijo á un sereno: —Esté V. alerta, porque me consta que van á robar en el número 4 de esta calle.

Entre los objetos que hallaron habia dos sacos de lona destinados á las monedas que pensaban secuestrar.

Los ladrones saben donde hay plata, y los tenebrosos de billetes del Banco lo ignoran.

¿Quieren los lectores conocer á un profundo pensador revestido con las galas del poeta? Pues busquen el poema que con el título de *El divorcio entre dos almas*, acaba de publicar D. Francisco de Abarzuza.

Accion interesante, galanura, correccion, pensamientos, todo se encuentra en ese libro que por medio de un prólogo ha presentado al público otro de los pensadores más eminentes de estos tiempos, don Urbano Gonzalez Serrano.

Un diputado de los más tiernos y benévolo para con el Gobierno, almorzaba en Fernos con un disidente. El primero no tenia apetito.

—Como V. las chuletas, dijo el segundo, son muy tiernas.

—¿Son tiernas? pues entonces no las como.

—¿Pero por qué?

—Porque serán muy desgraciadas. *Julio Nombela.*

LITERATURA Y BIBLIOGRAFIA.

Madrid 25 de Mayo.

La representación de «La dama de las candelas» por Virginia Marini ha sido un acontecimiento artístico en que vamos á comparar á las dos notabilidades de Francia y de Italia. Sarah Bernhardt sobrepaja en esta obra á la Marini. Su delgado cuerpo que más parece de tísica que de otra cosa, su elegancia francesa, el profundo estudio que ha hecho del «demi-monde» con quien ha tenido que rozarse entre bastidores; todo esto le da excepcionales condiciones para representar el papel de Margarita Gauthier como nadie. La Marini suple con su incomparable arte todos estos requisitos, pero no puede causar el mismo efecto que la actriz francesa. En cambio, ¡que enorme diferencia de compañías! Armand Duval que tan mal interpretaba D'Amala lo hace maravillosamente Coia, el padre de Armando tiene en Vitaliani una excelente representación, y lo demás actores realizan el conjunto que agranda todo Madrid.

La sociedad de escritores y artistas celebró una funcion en la Zarzuela, representándose «La comedia nueva» de nuestro Moratin. Reunióse para ello á la mejor parte de nuestros actores. Mariano Fernandez con su gracia y su oportunidad hizo pasar un gran rato al público interpretando el papel del famoso pedante don Hermogenes. Valero, muy bien; la señora Mendoza Tenorio, no llegó á entender el papel de Mariquita, y lanzaba los sollozos de las grandes ocasiones; de esos que coamueven al público en el teatro Español en un drama terrorífico. Los demás actores, bastante bien.

La soemidad fué agradableísima. Eso de ver bien representada una comedia no es cosa de todos los dias, y si se trata de una gran comedia de la que fué azote de pedantones y zureidores de desatinos, de la que sirvió de desinfectante en nuestro teatro, debe regocijarse el ánimo, poco acostumbrado á tan gratos manjares.

Pocas obras originales se han publicado en la semana, y estas de escasisima importancia. Hay que hacer una salvedad en favor de unos apuntes políticos escritos por el general Pavía, con el fin aparente de historiar nuestras revoluciones, y con el fin real de sinerarse del acto del 3 de Enero.

El general Pavía, cuenta como antes de llevar á cabo el golpe de fuerza conferencia con Castelar suplicándole que se sentara las Cortés, como despues de efectuado lo felicitaron los mismos representantes del poder, dándose el caso de abrazarlo á la puerta del Congreso el actual director de *El Globo*, Sr. Martin de Ollas.

El general Pavía se lamenta de los hechos que ocurrieron posteriormente, y ataca con dureza al general Martinez Campos. El estilo del folletón no es muy literario, pero supongo que el general no se ha propuesto hacer una obra de arte ni mucho menos.

El ilustre autor de «El sombrero de tres picos» y de «La prodiga» ha publicado un terdero y último tomo de novelas cortas que titula «Narraciones inverosímiles». Populares son todas ellas para que tengamos que hacer mención de ninguna. La mayor parte pertenecen á la antigua manera de Alarcón, es decir, al tiempo en que no era Académico, cuando con frase corta y estilo nervioso referia con su gracejo inimitable tan encantadoras narraciones.

El Sr. Caro ha coleccionado las poesias del insigne vate Venezolano, Andrés Bello. El gran poeta de la América latina, es ya conocido en España. Estas poesias contribuirán á popularizar su nombre en todo nuestro país.

Querubin de la Rueda.

MI TIERRA.

Era allí en los dias del Génesis (hay que tomarlo lejos), cuando el Supremo Hacedor de todas las cosas distribuia dones sobre la

tierra: llegó a la línea que separa la Mancha de Andalucía, y mirando en torno suyo, exclamó: «Quiero que el sol sea feudatario de este pedazo de tierra; quiero que aquí tengan las flores más perfume, más murmullos el agua, más transparencia el cristal de los cielos; quiero para este rincón del mundo la hermosura el valor y...»

El señor se detuvo.

—Y la gracia,» añadió exhalando un suspiro, y como el padre que desposee á muchos hijos en favor de uno solo.

Desde entonces, todos los encantos, todas las grandezas, todas las maravillas de la creación, se encierran en Andalucía, y si el valor de sus hombres y la gracia embriagadora de sus mujeres no ha sido cantada absolutamente en todas las lenguas, débese solo á la dificultad... de las comunicaciones, sépalo el ministro de Fomento.

Yo por mí sé decir que el que no ha visto á Andalucía vive en pecado mortal. Este suelo privilegiado que habita una raza llena de pasiones; esta tierra exuberante y poblada de maravillosos recuerdos; este ambiente siempre embalsamado; este cielo eternamente azul, han sido creados para que nadie deje de contemplarlos, so pena de morir en la ignorancia de lo bello.

Hay aquí un mundo desconocido, imperfectamente apreciado por cuantos se dedicaron á estudiarle, que pide justicia para su pasado, para su presente, para su poesía, para sus héroes, para su arte. Un mundo que nadie ha juzgado sino en sus toscos esbozos; que vive olvidado, y que sin su cielo, su vino, sus mujeres—tres dones de un incontrastable privilegio,—quizá habría ya vengado el desden que inspira al resto de los hombres.

Poesía, costumbres, aficiones, todo en Andalucía propende á lo maravilloso y á la exaltación de las facultades imaginativas. Pero al par que ese fondo trágico, el carácter andaluz posee otra fisonomía peculiar que lo distingue y que le hace un pueblo simpático.

Esa fisonomía es la gracia ingénita al pueblo que ha inventado la *guasa*, rico de imaginación, abundoso de similitudes, amigo del contraste; la gracia locuaz, viva, fina, característica ante la que es nada el *esprit* de los franceses; la gracia que no resiste la comparación, porque jamás es conceptuosa y siempre es gráfica; la gracia es una palabra, que es tal vez producto de una selección intelectual hija del instinto, porque á veces nada tad inculto como el ingenio que la posee en grado más alto.

Cuando una morena de aquellos percheles malagueños, padres de la hermosura y el donaire, pasa ante mí y contemplo en sus negros ojos todo el fuego del sol meridional, y en el coral partido de sus labios de vida que rebosa todo su ser, y en la ironía de su sonrisa el desden que siente por todo lo que juzga inferior, un estremecimiento recorre todo mi cuerpo, y me reconozco débil como cualquier mortal; pero si la hija de Boabdil abre la boca y deja escapar de ella toda la sal que amarga la candidez de sus pensamientos, entonces no soy dueño de mí, y tengo para ella lo que tendría cualquier mortal en mi caso...

Pues bien: esa otra faz del pueblo andaluz, esa gracia que no se falsifica y que Dios le concedió únicamente á las mujeres de mi tierra, que sin la salsa de manzanilla y del blanco dulce picaría, y que con el aditamento de ambos líquidos es ya miel sobre hojuelas: esa gracia, que no está solo en la frase ni en la intención, sino también en la fisonomía, en el aire, en la mirada; esa gracia en fin, es la que apenas se conoce, á no ser en algún que otro raro ejemplar que avalora y dá más importancia á la privilegiada especie.

¿Qué más?

Cuando oigais hablar del clima de Niza recordad el cielo de Málaga; cuando os enconten los jardines de Parma pensad en los cármes de Granada; cuando ponderen el vino de Chianti, Borgoña ó Champagne traed á la memoria nuestro Jerez, nuestro Pero Xianon y nuestra manzanilla de Sanlúcar, y

si alguien osa recordar glorias y monumentos citadle nuestro Generalife, nuestra Alhambra, nuestra Giralda y nuestro *Mihrab* de Córdoba, que si en todos los terrenos podemos sostener la comparación, en ninguno como en este del arte y de la belleza.

Las mismas beldades georgianas ó transiberinas ¿qué dirían ante una sevillana ó una rondeña de traplo?

No lo sé á ciencia cierta; pero sospecho que ante la evidencia serían de la opinión de aquel discípulo de Baco, que hablando de las sevillanas solía decir:

—Compadrito, ¿á que no sabe usted por qué las andaluzas me gustan más que la manzanilla?

—No.

Porque *emborrachan* más.—I. M. C.

MISCELANEA.

El cabildo de ayer. Estuvo desanimado. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se leyó despues un oficio del Sr. Delegado de Hacienda participando que no se aprueban los arbitrios extraordinarios propuestos, por no aparecer gravados con el máximo las especies tarifadas por el gobierno; y en su vista y teniendo presente, que usando la Junta municipal de las facultades que le concede la ley dejó de recargar con el 100 por 100 algunos artículos, por las circunstancias especiales de la población, se acordó exponer cuales son estas y pedir de nuevo la aprobación de los recargos en las especies de tarifas adicionales.

Se dió cuenta de un oficio del señor representante de la empresa del alumbrado por gas, en el que se manifiesta que por la falta de pago y en armonía con las condiciones del contrato, el 5 de Junio próximo se suspenderá el servicio. Discutido asunto tan importante acordóse que se participe el caso á la comisión que en Madrid se halla y se ruegue á la empresa que deje de tomar esta determinación en beneficio de los intereses de la localidad, prometiéndosele atender al pago conforme los escasos ingresos lo permitan.

Se acordó librar 1.000 pesetas para las Carreras de Caballos; dar las gracias á la Liga de Contribuyentes por el boceto gráfico de las líneas férreas de Granada que remite; aprobar el dictamen referente á la acequia de Alfacer y que estudiado por la comisión de acuerdo con los señores arquitectos y médicos titulares se propongan los medios para evitar los estancamientos é impedir los abusos; pedir, como el ayuntamiento de Cádiz, la modificación del artículo 22 de la Instrucción de Consumos para que se permita imponer recargos extraordinarios; se limpie el clavel de la cuesta de Santa Catalina y la cuesta de este nombre y el pozo de Santiago y que se repare el desagüe del lavadero de Gracia desviándolo de las tapias; autorizar á D. Rafael Cruz para que repase la fachada de la casa núm. 3 de la calle del Pan; inscribir en el padron al súbdito francés D. Eduardo Guillermi; que se hagan impresiones para el registro civil y que se alojen 100 potros que procedentes de los depósitos de Instrucción y Doma llegarán á Granada de un día á otro. Se levantó la sesión.

El conflicto. Yá pareció aquello: lo extraño es que no haya sucedido antes. La empresa del gas reclama que se le abone lo que se le debe, é invoca en su apoyo la formalidad del contrato. Hé aquí la comunicación que ha dirigido al Presidente del Ayuntamiento:

«Don Gustavo Letierce, como representante de la Compañía Central «Eugenio Lebon y Compañía,» dueños de la fábrica de gas de esta ciudad y contratistas del alumbrado público, segun nuevo convenio firmado en 26 de Agosto de 1881, á ustedes con el mayor respeto exponen: Que con fecha 18 de Abril próximo dirigió á esa Excm. Corporación un oficio reclamando el pago de los noventa y nueve dias que en aquella fecha debía el Ayuntamiento á la empresa del gas. Que en 12 de Mayo presente, repitió la citada comunicación por no haber obtenido contestación la primera, ni haber dado resultado alguno su petición, y haciéndole constar, que ya no

eran noventa y nueve los dias que ese Ayuntamiento debía, sino ciento veinte y uno.

Este segundo oficio no ha sido tampoco contestado, y toda vez que la situación creada á esta fábrica por la falta de cumplimiento, por parte de esa Corporación, al contrato firmado en 26 de Agosto de 1881, no puede prolongarse, conforme á lo que prescribe el artículo 21 del referido contrato, vengo en poner en su conocimiento, que en el término de siete dias, ó sea el 5 del próximo mes de Junio, suspenderá esta empresa el servicio del alumbrado público de la capital, en virtud de la falta de cumplimiento á la cláusula 17 del precitado contrato. De esta comunicación paso copia al Sr. Gobernador civil, segun prescribe el artículo 21. Convencido estoy de que ninguno creará exigencia de esta empresa la actitud que se vé hoy obligada á tomar, pues fijando el artículo 21 que á los ocho dias puede la Compañía hacer uso de los derechos de que ese mismo artículo le concede, lo hace cuando han transcurrido ciento treinta dias.—27 de Mayo de 1882.»

En vista de esto el teniente de Alcalde don Eduardo Gomez ha dirigido al Sr. Zayas el siguiente despacho:

«Madrid. Mariano Zayas.—Anuncia empresa gas suspender servicio alumbrado público. Conflicto para las próximas festividades del Córpus. Conferencie con el Ministro de la Gobernación.»

¿En qué parará esto? Pronto se sabrá.

Coadjutor. Ha tomado posesion del cargo de Coadjutor de la iglesia de Pulianas el Sr. D. Fernando Ariza.

Buenas sementeras. En carta que de Viznar recibimos, se nos dice que las sementeras de aquel pueblo son las mejores de la provincia. Mas vale así.

Canales de riego. El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, previniéndoles trasmitan con toda urgencia los expedientes de construcción de canales y pantanos, con objeto de atender al riego de terrenos que puedan mejorar las condiciones de algunas siembras, y en lo sucesivo puedan contar los labradores con este elemento en casos de sequia.

Procesion. Esta tarde á las seis se trasladará desde la iglesia de S. Pedro á su oratorio, en solemne procesion organizada por la asociación de señoras que preside doña Francisca Eguilaz, la imagen de Sta. Rita de Casia. La ceremonia promete ser brillante.

Error. En el programa oficial de las Carreras de caballos hay un error que se nos ruega rectifiquemos. La distancia que habrá de recorrerse en la segunda carrera (Handicap) del segundo día no es de 300 metros, como el programa dice, sino de 3.000.

Al Sr. Alcalde. En la Cuesta del Pescado hay dos faroles que no se han encendido desde el dia 10 de Abril, con grave riesgo de transeuntes y vecinos.

Robo. Anteanoche por la guardia nocturna fué detenido un jóven de 16 años por robo de un queso, en una tienda de la calle de la Colcha.

Título. La junta de Instrucción pública de Córdoba ha remitido á la de esta provincia el título de Maestra elemental de D.^a Dolores Martínez Gamez, de Lantéira, para su entrega á la interesada.

Escándalo. Un sujeto armado hasta los dientes promovió un grande escándalo anteanoche en la calle de Aguado, queriendo matar á los transeuntes.

El plano de la Liga. Acompañado de una atenta carta del activo vicepresidente de la Liga, recibimos anteayer un ejemplar del curioso plano de los estudios de ferrocarriles que se relacionan con la provincia de Granada, y que presenta con suma claridad el trazado de los proyectos de Mengibar á Granada, Linares á Almería, Murcia á Granada, Granada á Motril y Calahonda y Puente Genil á Linares; se debe á D. José Bertuchi, ilustrado y laborioso delineante del Cuerpo provincial de Ingenieros, y es una obra que responde perfectamente al objeto á que se dedica, ó sea al de poner el asunto al alcance de todos los granadinos, aún de aquellos que no lo han estudiado con la de-

tención que tan importantísima materia reclama. El dibujo del Sr. Bertuchi ha sido estampado con extremada pulcritud y delicadeza por el inteligente litógrafo D. Antonio Sanchez, que, con un desinterés y patriotismo que le honran, ofrecióse á grabar la piedra gratuitamente. En la hoja van ligeros apuntes histórico descriptivos que facilitan extramadamente la comprensión de los trazados.

En resumen: la Liga de Contribuyentes que tan numerosas pruebas tiene dadas de su fervoroso patriotismo y de su actividad en la cuestión de ferrocarriles, ha demostrado una vez más que merece la gratitud y el aprecio de esta provincia.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este concepto en los Fielatos de la capital, importó 793'44 pesetas para el Tesoro, y 621'57 por recargos municipales. Total, 1.335'01 pesetas.

SACA. La de tabacos, verificada ayer por los estanqueros de la capital, importó 24.732 pesetas 40 céntimos.

Ingresos. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de la provincia, importó 416 054 21 pesetas.

Pagos. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 83 233 13 pesetas.

Sorteo de Ultramar. Ayer á las nueve de la mañana, se verificó el sorteo para Cuba, intervenido por el vocal de la Comisión permanente E. Gonzalez Chia.

En la estacion. El jefe de órden público ha ordenado á los agentes de guardia en la estacion del ferrocarril, impidan á todo trance que los chicos vagabundos de la capital promuevan allí escándalos, insulten y apedreen á las personas, espectáculos poco dignos de poblaciones cultas.—Muy bien hecho.

A propósito de la órden anterior.—Ayer mañana pasaba por la Carrera un caballero con su esposa. De improviso, la señora recibió una tremenda pedrada en la cabeza; pedrada que un chico había disparado á otro. Esperamos que el Sr. Chamochin hará extensiva la órden dada á los agentes de la estacion del camino de hierro, á los que vigilan la capital.

Nuevos tabacos. Por real órden se han admitido al consumo en la península los cigarros elaborados en las islas Canarias. Estos tabacos se venderán á los tipos que los fabricantes fijan desde 30 á 50 céntimos de peseta por cigarro.—Caros nos parecen los cigarros canarios, ¡pero si al menos fueran buenos!..

Pormenores. De Viznar nos escriben los siguientes detalles respecto del robo efectuado en la madrugada del dia 13 en el molino que en aquel pueblo tiene D. Joaquin Carrillo. El hecho ocurrió así: De madrugada introdujéronse en el molino cuatro hombres haciendo un agujero en una de las paredes de la planta baja del edificio. Una vez dentro, los cuatro ladrones dirigiéronse á la habitacion en que la molinera dormía. La pobre mujer despertó al sentir que le tocaban la cabeza, y dijo al que ella creía su marido: «¿Qué bromas tienes! ¿Me has asustado!» La contestación fué una tremenda bofetada, y terribles amenazas de muerte que profirieron los ladrones. Enseguida, los malhechores que dos iban con disfraces y los otros con el rostro tiznado, presentáronle á uno de sus hijos cuya cabeza amenazaba un puñal, y digéronla brutalmente. «Si no nos entregas en el acto todo el dinero que en la casa haya, degollamos al niño.» La pobre madre dió un grito de horror y dijo á los ladrones que el dinero que ella tenía ya lo habían recogido, á pesar de ascender solo á treinta y ocho reales. Mientras esto ocurría, los dos ladrones que llevaban tiznado el rostro, habíanse dirigido á la habitacion molino, en donde el molinero descansaba. Arrojárónse sobre él, lo ataron fuertemente y lo despojaron de todos los objetos que en los bolsi-

los tenía. Enseguida le envolvieron en un capote y echaronle sobre la cama, esteras y muebles. Lo robado fué: treinta y ocho reales en metálico; veinte gallinas, una escopeta, un costal de trigo y varias ropas de cama y de vestir.

Se sospechó que los autores del robo fueran de Alfacar, y cuando el alcalde dió parte á la Guardia civil esta comenzó sus indagaciones, recogiendo como base el rumor apuntado y las noticias dadas por un vecino que vió salir del molino á los ladrones. Estos están ya en poder de la autoridad. Son de Alfacar y se conocen con los apodos de Anton, Terita, Miguelete y Comino.

Carretera. El día 26 diéronse principio á los trabajos en la carretera de tercer orden que conduce de Granada á Guadahortuna, en el kilómetro 3.º (Palianas) La clase trabajadora de aquel pueblo cuenta con estos trabajos para atender á sus necesidades.

Crisis jornalera en Alhama. El último parte dirigido al señor Gobernador por el Jefe de la Guardia civil de aquella ciudad, fecha 23, dice así: «En contestacion á cuanto se sirve prevenir en su respetable comunicacion de ayer, debo hacer presente á su autoridad que con esta fecha he ordenado, (de acuerdo con la autoridad local,) se retiren los individuos del puesto de Loja por ser el servicio de este puesto el más preferente, é innecesario, por hoy, su estancia en esta.» Puede, por lo tanto, darse por terminado el conflicto.

La administracion en los pueblos.—En el Padul y Guajar Faragüit se han terminado los padrones del impuesto equivalente al de la sal.

En Lúgros, se subasta el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

En Montefrío se ha expuesto al público un reparto para cubrir el aumento del encabezamiento de consumos.

Vistas. Las señaladas para el día 29 por la Audiencia del territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª seccion.—Ronda, Cristóbal Ponce Ponce; lesiones.—Alhama, Francisco Ruiz y otros; id.—Albuñol, Josefa Romero y otros; id.—Iznalloz, D. Manuel Abril; id.—Baza, Basilo Domené; id.—Gergal, Torcuato Rivas y otros; hurto.—2.ª seccion.—Málaga, Francisco Baillo Rambla; lesiones.—Alora, Cristóbal Lopez; disparo.—Málaga, casa Lister y C.ª; falsificacion.—Mártos, Fernando Arcos Herrero; hurto.—Granada, Cecilio Velasco; lesiones.—Huéscar, Antonio Mérida, lesiones.

SALA DE LO CIVIL.—Orgiva, Feliciano Lopez con Juan Jaraba y consorte; reivindicacion.—Santafé, Francisco Nuñez; homicidio.—Jaen, Facundo Garcia; lesiones.—Granada, José Lopez; lesiones.

Tiro de plomo. La sociedad de este nombre en Granada ha recibido hasta hoy los premios siguientes que han de disputarse en las secciones que se efectuarán los días 13 y 15 de Junio próximo: Precioso buho de bronce, de S. A. R. la Srma. Sra. Infanta D.ª Isabel M.ª Francisca.—Magnífica copa de bronce, de la Excmo. Sra. Duquesa de Abrantes.—Escribanía y candelabros de bronce de gran mérito, la Real Maestranza de Caballería de esta capital.—Copa de plata, del Excelentísimo Sr. D. Pablo Diaz y Ximenez.—Preciosa escopeta belga de P. C. calibre 12, de la Sociedad. Es de creer que la Diputacion, Ayuntamiento y Circulo la «Union de Amigos,» corresponderán dignamente á la atenta y galante invitacion que les ha dirigido el presidente Sr. Sanchez Perez por acuerdo de la Junta de gobierno.

Sucesos de la capital. Anteayer, el cuerpo de orden público condujo al Hospital á una mujer herida, de resultados de haber sido atropellada por una caballería en la Placeta de Sta. Ana, y á la cárcel á un sujeto embriagado que escandalizó en la calle de Sta. Ana.

Un guarda de campo del pago de Cañaveral, se presentó herido al alcalde de barrio de la Magdalena, siendo trasladado al Hospital.

Al alcalde de barrio de S. Ildefonso se presentó un sujeto y le entregó una escopeta con la que, según dijo, le habia acometido un guarda de campo.

Concesion. Se ha concedido el título de villa á Cádiar, pueblo de esta provincia.

Diputacion provincial. Tampoco hubo sesion ayer. Y entre paréntesis; sepan ustedes que se han ido á sus pueblos varios diputados rurales y que se asegura que no vuelven. ¿Y los presupuestos provinciales?—La cosa va bien.

Academia pedagógica. Hoy, á las doce de la mañana, celebra en los salones de la escuela Normal de Maestros, su sesion de clausura dicha academia.

CHARADA.

Hablando á todo,
segunda tres
prima segunda
quiso leer,
y ella le dijo:
—Dos una, pues.

Solucion á la anterior, PLATINO.

GUANTES de hilo, á 4 y 5 reales par; de seda negros, á 10 reales par. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

CORREO DE HOY.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Sesiones del día 26 de Mayo.

SENADO.

El Sr. Mena y Zorrilla anuncia una interpelacion al Gobierno sobre los sucesos de Sevilla. El señor marqués de Villamejor pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á hacer las rebajas en las tarifas de ferro-carriles. Se proclaman Senadores á los señores Fernandez Guerra, Gayangos y otros. —Se levanta la sesion.

CONGRESO.

El ministro de la Guerra lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de Ultramar.—El Sr. Ortiz de Zárate interpela al Gobierno acerca de los sucesos de Sevilla; dice que han sido maltratados algunos sacerdotes, y que es preciso saber si los católicos pueden hacer esta clase de manifestaciones inocentes y laudables, ó si han de estar expuestos á estos atropellos que ofenden el sentimiento católico español.—El Sr. Balparda ruega al Gobierno, en vista del estado de las provincias Vascongadas, derogue la real orden que modificó la organizacion de las Diputaciones. Promuévese un animado incidente entre el orador y el ministro de la Gobernacion, porque este entiende que hay amenaza en las palabras de aquel.—Continúa el debate sobre reforma del procedimiento criminal, desechándose la totalidad del proyecto.—Se levanta la sesion.

NOTICIAS NACIONALES.

Descarrilamiento en Barcelona.

El tren que debía llegar el 24 á Barcelona por la línea de Granollers descarriló en el montículo de Fuerte Pio, á causa de haber quedado abierta una aguja por negligencia del guarda. El tren llevaba poca velocidad, pero no fué posible pararlo y la locomotora al salir de los carriles se hundió de costado en el terreno removido, pronunciándose en el tren un terrible sacudimiento. Detrás de la máquina iban dos furgones frenos; seguian dos wagones de tercera clase, y detrás de estos algunos de primera, que como el resto del tren, aun no habian salido de la línea general. El primer furgon se levantó sobre sus ruedas delanteras; el segundo se levantó tambien pero en sentido inverso, haciéndose trizas, é igual inclinacion tomaron los dos wagones de tercera clase que así mismo quedaron destrozados. Los restantes wagones sufrieron tambien considerables desperfectos, hundiéndose las testeras de algunos, saltando los estribos y retorciéndose las guías de hierro colocadas detrás y en los costados. Hasta la caja de algunos topes se rompió saltando he ha pedazos. Las desgracias no fueron tantas como al principio. El maquinista y fognista salieron ilesos.

El conductor del primer furgon sufrió algunas contusiones; el del segundo algunas heridas leves, causando no poco asombro verle salir tan bien librado de entre las astillas del coche. Las desgracias mas sensibles ocurrieron en los wagones de tercera clase que veni n detrás. Una mujer anciana que regresaba de los baños de Caldas de Montbuy fué es-

traida cadáver, á consecuencia de una fuerte contusion en el pecho. Estrajéronse ademas cuatro heridos muy graves y otro cuatro en un estado menos doloroso. Entre estos últimos se cuenta un maquinista que subió en la estacion del C'ot, y que en vez de tomar el tender como el fognista, se instaló en el indicado wagon de tercera clase. El resto de los pasajeros contusos y lesionados. Obreros y vecinos socorrieron á los heridos en los primeros momentos; despues acudieron las autoridades. El guarda aguja desapareció.

Las partidas de Cataluña.

A continuacion publicamos las noticias que encontramos en los periódicos de Cataluña recibidos hoy, referentes á las partidas que merodean por aquel Principado:

—Los sublevados que salieron de Gracia, fueron tiroteados ent e Corbera y Castellbisbal por una de las columnas del ejército. La partida quedó dispersada, buscando cada cual su salvacion como pudo.

—Dice *El País* de Lérida: «A la una de la madrugada de anteayer, se presentaron en Camarasa treinta y un hombres armados con el propósito de desarmar á la Guardia civil de aquel punto, de lo cual desistieron despues de informarse y hablar, según se dice, con algun vecino del pueblo.

Como viene asegurandose que el domingo se ausentaron de esta ciudad unas 40 personas, ignorándose hasta hoy su paradero, es probable sean éstos los que han constituido la citada partida cuyo jefe y color político hasta ahora son de conocidos.

—De «La Opinion» de Tarragona.

«En la tarde de ayer fueron detenidos por la guardia civil en la estacion de Martorell 17 individuos que según se decía, formaban parte de una de las partidas sediciosas que recorren la provincia de Barcelona. Decíase que los expresados sujetos se hallaban en un pueblo vecino á Martorell, donde fueron sorprendidos por una columna del ejército que les dispersó, y en su huida fueron á parar á la estacion expresada, donde se les detuvo en el momento de tomar pasaje para Barcelona.»

—Segun el «Diario de Villanueva y Geltrú» varios individuos que salieron á incorporarse á la partida que vagaba por los alrededores de Begas, habian regresado á dicho pueblo causados de la vida errante que llevaban.

—En Gerona circulaban rumores de notarse agitacion cristiana en varios pueblos de la provincia.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

La exposicion de Paris.

La exposicion internacional de Pinturas inaugurada en Paris en la calle de Séze ha producido gran éxito. Sus organizadores Mrs. Stevens y Nittis y D. Raimundo Madrazo están de enhorabuena. Los espositores no son muchos; pero constituyen un grupo de artistas selectos de todas las naciones ilustradas.

Julio Dupré, el gran paisajista francés espone once cuadros, entre los que está el *Panorama de Southampton* vendido en 50.000 francos.—Nittis representa á Italia. Espone *Las carreras de Longchamps*, cuadro admirable por la delicadeza del dibujo y del color, un retrato de una mujer pálida vestida de blanco; destacándose sobre un pais nevado—obra prodigiosa y encantadora—y otros cuadros de gran mérito.—Stevens en representacion de Bélgica, ha llevado al certamen diez y ocho cuadros, entre los que sobresale *La esclava y Las señoras en visita*, verdaderamente magníficos.—Bogoluboff, ruso, exhibe su *Claro de luna en Amsterdam* y su *Noche en Venecia*, maravillosas obras.—Inglaterra ha obtenido un gran triunfo. Millail y su magnífico cuadro *La juventud de Sir Walter Raleigh* son celebrados por todos.—Kraus y Adolfo, alemanes espone *El entierro y Los bohemios*, prodigios de ejecucion y de poesia.—España, está representada por D. Raimundo Madrazo que ha enviado á última hora los retratos de la duquesa de Alba, del Sr. Errazu y de otro personaje. Véase afectacion y un realismo exagerado. España no lleva la mejor parte en este certamen internacional; pero de todos modos la idea de ella es excelente y de grandes resultados para el arte pictórico moderno.

CARTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Gobierno Civil.—Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 8 al 14 del actual. Acuerdo por decreto de 15 del corriente de conformidad en todo con el dictamen de la Comision permanente de esta Diputacion provincial, que continuo su trámite con arreglo á la vigente ley de minas, el expediente llamado «San José y San Rafael» nú nero 16.572 del término de Lobres y Salobreña, desestimando las oposiciones que al mismo se le ha hecho por el Ayuntamiento y Junta de Labradores de la ciudad de Motril.

Ayuntamientos.—Los de Juviles y Albolote, tienen terminados los padrones equivalentes á los de la sal; en Juviles, está terminado el repartimiento de consumos del segundo semestre actual; el de Guevejar, tiene terminado el apendiceal millaramiento; el de Santa Cruz, procede á su rectificacion, y el de

Caniles anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico (Hualar).

Juzgados.—El de Orgiva, cita, llama y emplaza á Juan Salquero Iglesias; el de Ugijar, anuncia la jubilacion de aquel Registrador de la Propiedad; el municipal de Dilat., anuncia la vacante de aquella secretaria; el de Polopos, reacion detallada sobre expediente de juicio verbal seguido en dicho juzgado á instancias de don José Rodríguez Ortiz.

Varias dependencias.—Continuacion del programa detallado que comprende el examen de ingreso en la Academia de Estado Mayor del ejército.

Edicto. El Alcalde interino etc. Hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta de los álanos caídos en los paseos públicos, se ha acordado en este dia anunciarla de nuevo para el dia 30 del corriente á las doce de su mañana en estas Casas Consistoriales debiéndose entender que oírán proposiciones por el todo ó parte de ellos bajo las condiciones antes fijadas para admitir las que se consideran convenientes.—Granada 27 de Mayo de 1832.—F. G.

Anuncio de la Alcaldía; para que los padres ó tutores de los soldados fallecidos en el ejército de Ultramar Francisco Lopez Guierrez, Laureano Ponso Cantos y Francisco de Paula Cáceres, se presentaran en la Secretaria Municipal á informarse de asuntos que le interesan.

Matadero público. Precios de la baja del dia 28. Carnero, 1 02; Vaca, 1 43; Teraera, 1 45.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el dia de hoy.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de dia, señor Coronel del regimiento de infantería de las Antillas, don Andrés Mayol Bazo.—Hospital y provisiones, primer Capitan de Villaviciosa.—Parada Omba.—El Brigadier Gobernador interino, Joaquín Marín.

CULTOS.

Dia 28.—Pasena de Pentecostes ó Venida del Espíritu Santo; San Justo y San German mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra; á las diez funcion, siendo orador don José Tarongí; á las seis rosario, salve y letanía.

En la Catedral, á las nueve, misa mayor, predicando el excelentísimo señor Arzobispo.

En San Andrés, concluye la setena del santísimo Cristo de la Salud, y practica don Emilio de la Rosa.

En la Magdalena, á las once, funcion al santísimo Cristo de la Esperanza, siendo orador don Gaspar Carrasco; á las cinco concluye la setena, y predica don Cristobal Gonzalez Fernandez.

En San Justo, á las cuatro, vísperas.

En San Luis, á las once, setena al santísimo Cristo de la Luz, siendo orador don Miguel Leiva.

La devocion de las Flores de María, se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, la Piedad y en las Capuchinas, predicando en ésta don Francisco Herrero.

La novena de San Nicolás se hace en su iglesia á las seis, y será orador el padre Anselmo Tomas Corrales.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Milagro en la iglesia de San Jerónimo.

El dia 29 está el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Zafra.

SAN EUFRASIO, OBISPO Y MÁRTIR.

Aunque el propio dia de la fiesta de este santo es el 15 de este mes, rézase hoy en algunas diócesis de España, por estar aquel dia ocupado con la fiesta de San Isidro Labrador.

San Eufrasio fué uno de los siete varones apostólicos enviados por San Pedro y San Pablo á predicar en nuestra España la santa fé católica, háci el año 63 de Jesucristo. Sus nombres son: Torcuato, Tasilonte, Segundo, Indalecio, Cecilio y Escicio y Wafrasio.

Habiendo llegado á las inmediaciones de Guadix, fueron algunos de ellos á la ciudad en busca de viviendas. Hallábase ocupada en hacer un sacrificio gentilico, y reconociéndolos por cristianos arrojó en pos de ellos á turba idólatra; pero al pasar un fortísimo puente hundióse este, dejando en salvo á los fugitivos. Trocóse la furia en terror y la publicacion hubo de mostrarse dispuesta á escuchar la divina palabra. Habiendo quedado en Guadix San Torcuato, marcharon los demás en varias direcciones para extender el Evangelio, á saber: Tasilonte á Berja, Segundo á Avila, Indalecio hacia Mujacar, Cecilio á Evvira ó Granada, Escicio á Canteya y Eufrasio hacia Andújar, en cuyos puatos predicaron la fé y la regaron con su sangre. Según algunos escritores, fué degollado San Eufrasio el dia 14 de Enero.

El rey Sisebut edificó un santuoso templo sobre su sepulcro, que desapareció en la irrupcion sarracena, siendo llevadas las reliquias del Santo prelado á Galicia, donde se veneran, menos un hueso del brazo, que fué tras adado á Andújar en Enero de 1096.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 28 de Mayo.—La zarzuela en tres actos, LA TEMPESTAD.—A las nueve.—Entrada general, 4 rs. y 8 maravedis; Palco 2 y 6 maravedis.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTIGÜO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TONZALES DE SEDA, AGUJAS, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas as palabras

MAQUINA LEGITIMA de la Compania fabric SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ESTABLECIMIENTO se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano.



Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.

BAZAR DE LA FLORIDA. PRINCIPE 14, Granada. Este acreditado establecimiento ha recibido multitud de novedades en todos los artículos procedentes de París, Berlín, Viena y Londres.

REALIZACION. EN LA VERDADERA y única de joyería suiza, 42, Zacatin, 42, se han recibido grandes y variados surtidos en relojes de oro, plata y níquel.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE Paula, de primera enseñanza, dirigido por D. Benedicto Galvez Diaz.

PÉRDIDA. En la mañana del miércoles se le extravió a su dueño un perrito galgo inglés, pelo, pelo de rata, y se ruega a la persona en cuyo poder se encuentre, se sirva presentarlo en el estanco de la Puerta Real.



SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE MAICES.

Nunca como ahora los agricultores pueden congratularse de poder obtener tan considerable aumento de producción a tan reducido costo, como el que obtienen empleando nuestros GUANOS CONCENTRADOS DEL PERU.

A bonando con ellos los cereales, cañamos, etc., los labradores han visto los más maravillosos resultados, pero pocas plantas como el maíz pueden devolver con usura al labrador el gasto que el empleo de nuestros CONCENTRADOS proporciona de tal modo que usarlos en esta sementera es asegurar la más abundante cosecha.

NOTA. Reusar todo saco que contenga nuestro Guano, si no está precintado con un plomo «que garantiza su pureza.»

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. López Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for wine types (Aguardiente, Vinos) and prices (Arrob., Bot.).

JOYERIA DE TEGEIRO Y C., ZACATIN, 9. Grandes novedades en aderezos, brazaletes, metallonés, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. San Matías, 2, Granada. Próximo ya a terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en el nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece.

VINOS HIGIENICOS. Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han destruido multitud de personas los dolores de estómago; nada contiene que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contiene mezcla de algún género.

Á LA VILLE DE PARÍS. Zacatin, 24-26-28. Mendez Nuñez, 39. En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.

D. MIGUEL COLLIETTE, Cirujano Dentista y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial. Su gabinete, Puerta Real, entrada calle Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

INTERESANTE. Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales su periores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, jizarras de madera con sus marcos, una colección de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo a precio sumamente reducido. Calle del AGUILA, núm. 5, darán razon.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFFITTA se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos a su industria, y especialmente a la composición de maquinaria. Todo a precios muy económicos.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y curas especiales condiciones les hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.

LEJÍA JABONOSA «FENIX». A real y medio la libra. Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y después enjuagarla, y queda completamente limpia.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, SE EXAGENA EN SUBASTA pública extrajudicial, que tendrá efecto el día 3 de Junio próximo, a las doce de su mañana, en la notaría de D. Manuel de Ramos Lopez, una huerta nombrada de la Hermita, situada en término de esta ciudad, pago de Camansa baja, compuesta de su casa de labor y albergue, enclavada de sus tierras, y una ermita donde se celebra misa y doscientos cuarenta y tres marcales de propiedad y labor; cuyos títulos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la mencionada Notaría.

J. ORTEGA GUTIERREZ, SASTRE. Deseoso de elevar su ya muy acreditado establecimiento a la altura de los primeros de esta capital, y conciliando a la vez la decencia del mismo con la economía de los precios en la confección de toda clase de prendas, se ha trasladado, de la calle de las Escuelas a la de los Colegios número 5, frente al pie de la Torre, cuya nueva casa tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos parroquianos y a cuantos quieran favorecerle, advirtiéndoles no sufriran alteración los reducidos precios que tiene establecidos y que se confeccionarán las prendas con toda la perfección, el gusto, y la elegancia que exigen los adelantos modernos. Colegios 5, frente al pie de la Torre.

LECCIONES de Partida doble. Operaciones mercantiles, Administración industrial, etc. Miguel Zubeldia Peramo. Navas 23-3.ª derecha. 10 mañana a 2 de la tarde.

SE VENDEN VARIAS PIRZAS DE nogal, placeta de los Naranjos, 10, todos los días de cuatro a seis de la tarde. 30-M-G.

COMPANIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosión del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas s. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Si nuestros satisfechos desde la fundación, 129.190 importando 82.875.103 pesetas y 41 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pie. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARA DEL CASTILLO, GRANADA, San Matías, 5, Director particular para esta provincia, Jaén y Almería.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas, y hemorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabo del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo. Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pie de la torre de la Catedral, Granada. Frasco, 8 rs. Por decenas el 15 por 100 de rebaja.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO.

El establecimiento de zapatería titulado LA PALOMA, Zacatin, n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de anudados, mostrador, quinqué, etc. En el mismo establecimiento darán razon.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

Almacén de novedades en géneros del Reino y extranjeros. El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende a precios sumamente arreglados. Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido. Hay además una gran colección de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalmes y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos e infinidad de artículos que sería prolijo enumerar. Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios. En este establecimiento se remiten muestras por el correo a quien las desee dirigiéndose a su dueño Angel Gonzalez Alva.

CERERIA DE VICENTE PERALES CALATA.

jud. calle de Mendez Nuñez. Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. Venta al contado, por mayor y menor. La libra de cera a 10 reales. Clase superior, a 11. En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas a cuarte y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

LA URBANA. Compania anónima de seguros.

contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera. Reales vellón 145.028.534'44. Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España. Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir o deteriorar. Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acaecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza. Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31. El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades. Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

LA MODA ELEGANTE LUSTRADA.

Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas a niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la Administración. CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.